Ambikà
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 02 de Diciembre de 2024

Respetada Doctora:
CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD PUBLICA

Secretaria Distrital de Salud

Asunto: *Certificación de 16% administrativo y 6% insumos, contrato 7017807 de 2024*

Cordial saludo;

La comunidad Indígena Ambikà Pijao, se permite certificar que para el periodo del mes de Noviembre para la ejecución del contrato N° *7017807* cuyo objeto es "*Contratar acciones de Medicina Ancestral Indígena a través de un programa diferencial en el marco de la Gestión de la Salud Pública*", hizo uso eficiente del 16% de los recursos destinados para el gasto administrativo y 6% para insumos, en procura de garantizar la ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Bogotá a los Dos (02) días del mes Diciembre de 2024.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
C.C. 79.485.748 de Bogotá
Gobernador de la Comunidad Indígena Ambika

BERNARDO CHILATRA TAPIERO
C.C. No.79.119.311 de Bogotá
Contador Publico
T.P. No. 48.051-T